

**ACTA N.º 1536**

**QUINTO PERÍODO ORDINARIO DE LA XLVIII LEGISLATURA**

**SESIÓN ESPECIAL**

**REALIZADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

**PRESIDE: EL TITULAR, SR. HERMES PASTORINI**

---

En la ciudad de Paysandú, se reunió en sesión especial la Junta Departamental el lunes veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve; el acto comenzó a las veinte horas y diecinueve minutos y contó con la asistencia de los siguientes señores ediles:

**TITULARES**

ALONZO, Valeria	LEITES, Libia
AMBROA, Ricardo	LISTUR, Adela
DIGHIERO, Jorge	MEDINA, Raquel
FERNÁNDEZ, Silvia	PASTORINI, Hermes
GENOUD, Jorge	PIZZORNO, Javier
GENTILE, Francisco	QUEQUÍN, Edgardo
GÓMEZ INDARTE, Gabriela	SILVEIRA, Ana Ma.
IFER, Ignacio	VALIENTE, Mauro
ILLIA, José	

**SUPLENTE**

PORRO, Juan	MARTINS, Luis
CÁNOVAS, Julia	MARTÍNEZ, Carmencita
BARRETO, Patricia	BICA, Verónica
AMOZA, Luis	SAN JUAN, Ana Ma.
CABILLÓN, Rosanna	TESKE, Nelda
CRAVEA, Edy	BARTZABAL, Rafael
BENÍTEZ, Daniel	KNIAZEV, Julio
BÓFFANO, Aldo	BÁEZ, Juan Carlos
BERRETTA, Gastón	CARBALLO, José
MARTÍNEZ, Williams	PINTOS, Robert
PAREDES, Carlos	CASTRILLÓN, Sandra
BENÍTEZ, Nair	DALMÁS, Dino
BIGLIERI, Humberto	BALPARDA, Carlos
SILVA, Nidia	

Asisten, especialmente invitados, la presidenta de la Cámara de Representantes, diputada Cecilia Bottino, los diputados Walter Verri, Nicolás Olivera y los diputados suplentes, señor Martín Pitetta y la señora Patricia Vásquez Varela.

Actúa en Secretaría la directora general interina, señora Graciela Inthamoussu.-

## DÍA DE LA DEMOCRACIA

### **Exponen: los representantes nacionales por el Departamento.**

**SR.PRESIDENTE (Pastorini):** Damos comienzo a la sesión especial en conmemoración del Día de la Democracia. Invitamos a los señores diputados a ingresar a la sala. Por secretaría se dará lectura a la moción.

**SRA.DIR<sup>a</sup> INT. (Inthamoussu):** La moción que dio lugar a esta sesión, dice lo siguiente: «*Señor Presidente de la Junta Departamental, edil Hermes Pastorini. Presente. De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a usted para solicitarle se sirva incluir en la nómina de asuntos entrados, para la próxima sesión del Cuerpo, el siguiente tema: “Conmemorar el Día de la Democracia”.*

*Exposición de Motivos: El 15 de septiembre se conmemora el Día Internacional de la Democracia. Para celebrarlo, qué mejor que en un ámbito legislativo con representación de varios partidos políticos.*

*Por tal motivo, se podría celebrar esa instancia con una sesión especial donde puedan exponer los ediles por bancada, así como los Representantes nacionales por el departamento.*

*“En este Día Internacional de la Democracia insto a todos los gobiernos a que respeten el derecho a una participación activa, sustantiva y significativa, y saludo a quienes procuran incansablemente que eso suceda”. Secretario general, Antonio Gutiérrez, ONU.*

*Moción: Por lo expuesto, solicitamos que este planteo se radique en la Mesa a los efectos de instrumentar la sesión especial.*

*Atentamente, Gabriela Gómez Indarte, Guadalupe Caballero. Partido Nacional».*

**SR.PRESIDENTE (Pastorini):** De acuerdo a la convocatoria presentada, le damos la palabra, en primer lugar, a un edil por cada bancada. Tiene la palabra la señora edila Gómez.

**SRA.GÓMEZ:** Buenas noches para todos. Les damos la bienvenida a las autoridades nacionales y departamentales que nos acompañan, al señor presidente, a los compañeros ediles, al público presente. Lamento que no se encuentre la autoridad máxima del departamento, el señor intendente departamental, doctor Guillermo Caraballo, a quien saludé más temprano.

Hoy nos reunimos para reflexionar y conmemorar sobre la importancia del término democracia. Como expresamos oportunamente en la moción, el 15 de septiembre se conmemoró el Día Internacional de la Democracia. ¿Qué es una democracia? La definimos como una forma de gobierno en la que debemos distinguir parámetros que nos indiquen cuándo estamos ante un Gobierno democrático. Vamos a distinguir en esta exposición una democracia formal de una democracia material. Esta distinción nos permitirá comprender el alcance de este término. Lo formal hace referencia a los “procedimientos” que la constituyen, por ejemplo el respeto a un Estado de derecho; el respeto a la Constitución de la república y a la Ley; al principio de “separación de poderes”; la existencia de diferentes partidos políticos sin restricciones; al sufragio universal; al principio de “soberanía popular” cuando el pueblo, mediante su voto, es el soberano.

Como decíamos, estas son algunas de las tantas características que le dan a la forma legítima, al origen y el ejercicio de la vida democrática. Por otra

parte, la mirada material o sustantiva, como se le dice, se centra en los fines, en los cometidos, en el valor de la libertad, donde el referente es el individuo y su dignidad, y se busca la igualdad de oportunidades.

Como actores políticos, todos, debemos reconocer y fortalecer la democracia, desde nuestros diferentes lugares de poder y toma de decisiones. Reconocer que debemos construir socialización política, no desde lo político partidario, sino también desde los diferentes agentes que socializan, como ser la familia, la educación, el mundo del trabajo, los medios de comunicación, las nuevas tecnologías, entre otros. Hoy, nuestro país vive en democracia. Hablo de nuestro Gobierno departamental; esta Junta Departamental es la base del sistema democrático, hoy representa la formalidad, la representación política, pero no representa lo material, lo que se ve ausente. Ejemplo claro es el rol de edil, que legisla y controla, derecho consagrado en nuestra Constitución de la república. Claro ejemplo de ello son las visitas a las instalaciones de la Intendencia, solicitar respuestas a los pedidos de informes, conformación de comisiones investigadoras, otorgar sesiones extraordinarias cuando son solicitadas por la oposición. Pero, lamentablemente, esta herramienta de control ha sido amordazada. Que quede claro que este es el ámbito por excelencia de lo que implica el concepto de democracia, el concepto del actuar democrático. Aquí es donde se deben practicar los principios democráticos tales como el respeto y la tolerancia, permitir que se ejerza el control y así, con nuestras ideologías diferentes, construiremos un Paysandú democrático.

Hoy, nuestro Estado, nuestra nación, se enfrenta a un mundo global, a un desarrollo tecnológico, a nuevas empresas con mayor poder que ponen en riesgo a la propia democracia, lo que implica no tener igualdad de oportunidades. No importa el lugar de nacimiento, lo que importa es el lugar de llegada; ahí está nuestro desafío como actores políticos: el descentralizar, escuchar al soberano, proteger los derechos humanos básicos, generar oportunidades de participación en la vida política, económica y cultural de los individuos que habitamos cada rincón de nuestra patria. Y para eso, señor presidente, señores actores políticos hoy presentes, es la democracia; y para eso no hay mejor régimen de organización política que el democrático, y por eso, por la democracia, alzaremos, como siempre, las banderas. Muchas gracias.

**SR.PRESIDENTE (Pastorini):** Tiene la palabra la señora edila Barreto.

**SRA.BARRETO:** Muchas gracias, señor presidente. Primero que nada agradecer la presencia de los señores diputados en esta sala, de la presidenta de la Cámara de Representantes, la compañera Cecilia. En segundo lugar, agradecer a mis compañeros de bancada por dejarme expresar en tan importante conmemoración, como es el Día de la Democracia.

«No hace mucho tiempo la Unión Interparlamentaria declara el 15 de septiembre como el “Día Internacional de la Democracia”, con la finalidad de fortalecer los parlamentos entre sí, es decir, las ramas legislativas de los gobiernos dependiendo de uno. Hablar de democracia nos lleva a definir su concepto en el marco de los gobiernos de los pueblos y específicamente de nuestro pueblo. Hablar de democracia es remontarnos a sus orígenes más lejanos, cuando en la Grecia del siglo VII y IV a. C., el órgano del gobierno era la asamblea del ciudadano, que se reunía en la plaza pública para discutir y tomar decisiones. La palabra democracia o gobierno del pueblo es el sistema usado por los gobiernos para organizar su convivencia política en la sociedad

con la participación de todos los ciudadanos. Hablar de democracia significa saber que es un modelo de gobierno que se opone a los regímenes más autocráticos que primaban en el siglo XVIII, opuesto a la monarquía y a la nobleza europea, basada en un ideal revolucionario, donde las decisiones las tomaba el pueblo promoviendo un sistema liberal. Hablar de democracia en el Uruguay de hoy significa respetar una serie de condiciones que permiten el acceso a la toma de decisiones a saber: respeto a la decisión de las mayorías y a los derechos de las minorías; reconocimiento al derecho a pensar diferente, y poder expresarse libremente; realización de elecciones periódicas, competitivas, libres, transparentes, con un voto personal y secreto para que el pueblo decida o nombre a sus representantes en el gobierno; garantía y control de competencia pacífica, dialogada, negociada entre quienes se disputan el poder; distribución del poder que permita el control mutuo y sea fiscalizado por el pueblo. Tal vez esto no es suficiente si al término democracia no lo enriquecemos con prácticas de convivencia que realmente demuestren el respeto de una democracia plena, en ámbitos familiares, sociales, institucionales, y en todo lugar donde confluyen ciudadanos libres. Se practica la democracia cuando nos dirigimos respetando la diversidad ideológica, cuando intercambiamos decisiones, conversaciones, acciones, etcétera. Es ahí donde se ve realmente el accionar democrático. La democracia no tiene valor en sí misma si no tenemos claro su contenido, su significado y cómo políticamente hacemos uso del concepto. La democracia es también una construcción donde sus ciudadanos todos, tienen derecho a la participación, donde todos tienen igualdad de oportunidades para opinar y participar. Es construcción que se hace entre todos y solo existe si se integra en estilos de vida que excluyen el autoritarismo. Es vivir día a día recordando; vivimos en un sistema democrático y, además, republicano. Es decir, somos públicos, somos todos iguales, nos compete a todos y no solo a una élite o determinada clase social. Nuestro país ha sido ejemplo de democracia en América Latina. Desde su nacimiento, como nación, hemos adoptado este sistema tomando ejemplos de grandes naciones que ya lo practicaban. Hemos sabido defenderla en cada oportunidad en que ella se ha visto amenazada por la ambición desmedida de poder, las prácticas avasallantes a nuestros derechos, los intentos de imponer otros regímenes a los que nuestro pueblo ha sabido decir no. Podemos decir con orgullo que somos el país de América con mayores períodos democráticos y que ya estamos por cumplir los 35 años de la restauración democrática desde la última dictadura que nos quitó 12 años de democracia, además de muchas y muchos desaparecidos, muertos y torturados que llevamos como un lastre, y una deuda social que no ha cerrado aún. Decimos con orgullo que estamos entre los primeros países de avanzada democracia de América, que superamos a países, aunque investidos de la palabra, la vulneran día a día atribuyéndose poderes superiores, bombardeando, atacando, discriminando pueblos, naciones, estados y personas. Podemos decir que nuestra democracia es una partidocracia, por la alternancia de los partidos políticos en sus sucesivos gobiernos, otorgada por el voto popular, libre, secreto y obligatorio. El pronunciamiento del soberano en las urnas es lo que nos determina dicha alternancia o la permanencia de quienes hayan demostrado un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Construimos la democracia día a día, la hacemos todos y todas. Todos y todas somos responsables de cuidarla, mejorarla y defenderla desde nuestros diferentes

espacios ciudadanos. No alcanza con recordarla una vez al año ni poner una placa en su nombre o crear un espacio público en su honor; solo estaríamos alimentando un ego que en nada contribuiría sin el compromiso de una vida en consonancia con este sistema político. Hagamos ese compromiso: siempre y por siempre Uruguay libre y democrático». Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**SR.PRESIDENTE (Pastorini):** Tiene la palabra el señor edil Quequín.

**SR.QUEQUÍN:** Gracias, presidente. En primer lugar, agradecer y saludar a los tres legisladores nacionales que hoy nos están acompañando. Seguramente cada uno de ellos hará una exposición más acabada con respecto a lo que estamos considerando hoy, que es la importancia de la democracia. No me voy a remontar mucho en el tiempo. Simplemente voy a hacer un racconto de una historia muy triste que ocurrió en el Uruguay, que vivimos todos los uruguayos. Todos sabemos que en la década de los 70 vivimos situaciones difíciles –quienes tienen años como tenemos nosotros las pueden recordar. Hoy, como ya se ha dicho, Uruguay goza de una democracia muy importante, que ha perdurado en el tiempo. En estos últimos años vemos, incluso en este recinto, que hay actores que en varias oportunidades no han tenido en cuenta esa palabra. A veces por diferentes pensamientos, expresiones políticas, dejamos de lado lo vivido en la década de los 70 y los 80, aquellos hechos lamentables que sucedieron por diferentes motivos –que no vamos a explicar ahora porque no es el momento–. Deberíamos tratar de hacer un poco de memoria y una reflexión profunda al momento de realizar expresiones políticas o personales, con respecto a nuestros adversarios o nuestra sociedad, y tener más presente esa palabra, porque se conmemora, como el día de hoy, pero muchas veces no se tiene en cuenta. Creo que esta instancia es más que nada un llamado a la reflexión en cuanto a la democracia. Deberíamos preguntarnos: ¿qué tanto hacemos cada uno de nosotros para tratar de robustecer, enaltecer, o mantener, en lo más alto, la democracia en el Uruguay? Creo que quienes usan expresiones políticas y de distinta índole, deberían tratar de no olvidarse de esas circunstancias tristes que vivió la sociedad. No me voy a extender, simplemente quería redondear la idea y dejarles esa pregunta para que los que estamos presentes y quienes están involucrados, en cierto modo, en la política, podamos reflexionar. Generalmente los uruguayos estamos esperanzados en la política por diferentes motivos, es lo que mueve a toda la sociedad en su conjunto. Entonces, cuando se tomen decisiones para todos los uruguayos, procuremos, justamente, utilizar esa palabra tan preciada y tan valorada en nuestro país. Uruguay goza de una buena democracia, y se ubica en los mejores lugares de América Latina. Llamo a la reflexión, a no olvidar las situaciones difíciles que todos los uruguayos vivimos en la década de los 70. Muchas gracias, señor presidente. *(Aplausos).*

**SR.PRESIDENTE (Pastorini):** Gracias, señor edil. Adelante, señora Cecilia Bottino, presidenta de la Cámara de Diputados.

**SRA.BOTTINO:** En primer lugar, quiero saludar a todos los ediles y edilas, a la Junta en pleno, agradecerles que nuevamente nos hayan convocado. Hemos tenido un intercambio permanente, hemos confluído, tanto ustedes con nosotros, la Cámara de Representantes y los diputados, asistiendo a sesiones especiales. Eso habla muy bien del relacionamiento de dos órganos legislativos, uno nacional y uno departamental. Tenemos muchos puntos en

común y me parece que es muy bueno que nos juntemos y que tengamos diferentes miradas, o no, pero que lo hagamos en este ámbito. Como lo he hecho en otras oportunidades, agradezco que nos inviten y nos permitan participar del evento. Siempre es un gusto estar en esta casa, entre gente conocida –con quienes nos encontramos permanentemente– para celebrar, porque el Día de la Democracia es un día de celebración. Además, es una oportunidad para recordar que la democracia es un régimen que necesita de mucho apoyo y construcción, pero sobre todo hay que insistir en que la democracia ha de centrarse en las personas, de forma inclusiva, equitativa y descentralizada. Se basa en la inclusión, la igualdad de trato y participación; es un elemento fundamental para la paz, el desarrollo sostenible y los derechos humanos. Proporciona el entorno natural para la protección y realización efectiva de los derechos humanos. La construcción cotidiana de la democracia requiere de un diálogo constante entre los múltiples actores de la sociedad civil y del elenco político. Esos diálogos deben traducirse en decisiones políticas concretas. Por este motivo, la participación política, el espacio cívico y el diálogo social constituyen los cimientos de la buena democracia. Por lo tanto, defender el espacio público y legitimar las decisiones que allí se tomen, es responsabilidad de todos y de todas. Ahora bien, la democracia requiere de ajustes. Aún se siguen procesando desigualdades considerables que la cuestionan, por ejemplo, la baja participación de las mujeres, de los jóvenes y de las personas con discapacidad, solo por nombrar algunos de los grupos subrepresentados. Hoy que tomamos como eje el día de la democracia –ya lo hicimos en el Parlamento también–, es un buen día para exigir e insistir en todos los niveles y a todas las instituciones, que para que la democracia funcione requiere del cumplimiento absoluto de todos los derechos. ¿Qué necesitamos para el cumplimiento efectivo de todos los derechos? Necesitamos instituciones garantistas, transparentes, responsables e inclusivas. Esto requiere de compromiso para fomentar la creación y mantenimiento de espacios participativos, sobre todo aquellos de alcance territorial, hay que legitimarlos, no vaciarlos, hay que otorgarles responsabilidades y exigirles cumplimiento. Solo así se cultiva el sentido de pertenencia. La democracia es patrimonio de la gente, de los ciudadanos y ciudadanas, es un elemento fundamental de la paz, del desarrollo sostenible y de los derechos humanos. Sin embargo, esos valores no pueden quedarse en la frialdad de las expresiones, deben definirse a través de hechos concretos. Que la vida de la gente sea el centro y cambie para bien. Antes de finalizar, quiero insistir en el reconocimiento de todas y todos aquellos que luchan por vivir en un mundo mejor, más justo, equitativo y solidario. Nuestro objetivo es apoyar sistemáticamente las acciones que tiendan a democratizar y garantizar los derechos. Lo que debemos hacer, quienes tenemos responsabilidad política –en este caso responsabilidad legislativa–, es intercambiar, aprovechar estas instancias para proponer implementar nuevas formas de vigorizar la democracia y buscar respuestas a los desafíos sistémicos que enfrenta. Quiero decir algo que he destacado durante todo este año desde la presidencia en la Cámara de Representantes: nos hemos enfrentado con cuestiones que para el Uruguay parecían muy alejadas de lo que podía suceder como país. Estamos enfrentados a discursos antidemocráticos, y todos los que aquí estamos y reivindicamos, les debemos contestar con más democracia; a los discursos antipolíticos le tenemos que contestar con más política, y a esos discursos que

intentan debilitar a las instituciones ¡vaya si tenemos que fortalecer las instituciones parlamentarias! Pero todo aquel que intente tener ese discurso, en definitiva, lo que busca es el debilitamiento de las instituciones y el debilitamiento de la democracia. En consecuencia, tenemos la responsabilidad de contrarrestarlo, cada uno de nosotros y nosotras que estamos comprometidos con este sistema. Por lo tanto, a la antidemocracia le contestamos con más democracia y a la antipolítica, con más política. Muchas gracias, señor presidente. *(Aplausos)*.

**SR.PRESIDENTE (Pastorini):** Tiene la palabra, señor diputado Olivera.

**SR.OLIVERA:** Buenas noches, gracias por la invitación. Siempre es un gusto estar aquí, lugar que fuera mi casa hace algunos años y de la que mucho aprendí. En definitiva, fue mi primer paso activo en lo que tiene que ver con la representación de la gente. Quiero saludar a las edilas que tuvieron la idea, a la Junta que respaldó esa moción y a los compañeros que hoy asistimos acá para celebrar algo tan importante, como toda conmemoración, por supuesto. Es un espacio de reflexión para algo muy importante como lo es la democracia que, como todas las cosas buenas de la vida, muchas veces la valoramos cuando no la tenemos y cuando la tenemos y podemos tener acceso fácil a ella, hasta a veces la denostamos. La democracia no es votar cada cinco años, es algo más importante –no lo voy a explicar acá–. Hay gente que ha padecido períodos oscuros, ha sufrido los vejámenes que suceden cuando no hay garantías de las libertades individuales. Cuando los derechos se ven conculcados, uno comienza a añorar el poder elegir a las autoridades, que los derechos se respeten, las garantías individuales se respeten, evidentemente eso nos hace reflexionar. Como le decía, la democracia no es solamente votar cada cinco años. Uruguay tiene un privilegio, pese a su tamaño, pese a sus diferencias con otros grandes del mundo, y es una de las quince democracias plenas que hay en el mundo. Ese debe ser uno de los títulos que más nos debe enorgullecer como orientales: pertenecer a un pequeño y selecto grupo de nuestro mundo en donde nos podemos vanagloriar de ser una de las pocas democracias plenas en este mundo. Y eso no es obra de un gobierno ni de un partido, sino que es una construcción colectiva a la que todos aportamos. Y ahí quiero empezar a hablar de la importancia que tiene, por ejemplo, en nuestro país una democracia que, además, es democracia representativa, el rol de las células de la democracia que la hacen mantenerse viva y tener la salud de la que hoy goza, que son los partidos políticos, señor presidente. En el mundo estamos asistiendo a una crisis de representatividad –porque existe la crisis de representatividad– y cada tanto aparecen encuestas en las que se le pregunta a la gente qué instituciones gozan de mayor prestigio; le voy a ser franco, los que estamos en esto de la política, los que pertenecemos a partidos políticos y tenemos responsabilidades públicas o los que están en el ámbito, por ejemplo, de la política sindical, somos los que estamos más abajo, los que estamos prácticamente en el zócalo, en el umbral, en el quintil más bajo de credibilidad y de confianza de la gente. Eso nos tiene que exhortar, por supuesto. Dese cuenta de que a nosotros nos votan, a ustedes los votan, para ejercer esa representatividad como integrantes de un partido y muchas veces somos nosotros mismos, fíjese usted la paradoja, quienes denostamos al propio sistema al cual pertenecemos. Yo vivo escuchando en las entrevistas que se le hace, sobre todo en estos tiempos, a gente que dice: «yo no soy político», «yo no quiero pertenecer a la clase de los políticos», como si estuvieran hablando

de una clase integrada por seres humanos que tienen otro estatus, otros valores o estándares morales. Yo, señor presidente, acá y ahora, tengo que reivindicar que, orgullosamente, pertenezco a una colectividad política y me dedico a la política, en el mejor y más hermoso sentido que he encontrado que es estar al servicio de. Y cada cinco años someter el trabajo de uno, así como el trabajo de todos ustedes, seguramente, dentro de pocos días, también será sometido a la consideración del soberano y eso es bueno, ¿por qué? Porque la democracia indica que es el soberano el que sigue mandando.

Usted sabe que por mi edad no tuve posibilidad, quizás, de tener las vivencias que otros tuvieron, aunque sí me transmitieron en forma verbal, pero sí tuve la posibilidad de estar en lugares donde la democracia, justamente, tiene un retaceo importante: donde no hay democracia. Hace un tiempo participé como observador electoral en la República Bolivariana de Venezuela –más allá o más acá, yo no vengo a instalar un debate de lo que está pasando en Venezuela porque todos lo sabemos– y le puedo decir que pude ver, pude palpar y sentir lo que es no tener democracia. Y por supuesto que esas cosas a uno lo hacen abrir los ojos más grandes y volver a su pequeño país, a este país en el que gozamos de una democracia plena, y poco más que besar el suelo, orgullosos de lo que tenemos y, sobre todo, compelidos a que tenemos que cuidarlo. Porque así como pasa en otros lados, puede pasar acá. Puede pasar que, en algún momento, fruto de los propios autoboicoteos terminemos poniendo en duda, en tela de juicio, o hagamos tambalear esto que tanto nos costó conseguir. Otra aproximación, y cómo vivo yo también la democracia, no solamente cada cinco años integrando una lista y tratando de que la gente nos vote, esa quizás es la parte más farandulesca de la democracia, lo importante es que se puedan conformar los partidos políticos. Vaya si esta elección que viene va a ser un gran ejemplo de eso, ya que habrá muchos partidos políticos poco conocidos, pero que van a estar tan en consideración como cualquiera, porque no habrá proscriptos. Donde se nos dan las debidas garantías de participación a todos aquellos que tenemos las condiciones de elegibles. Quiero hacer mención a algo que me impactó -y lo tengo que decir en mi calidad de representante nacional, pero también en mi carácter de representante electo por una colectividad política, como es el Partido Nacional-, y es que en una democracia no se admiten retaceos. La verdad que una de las cosas que más me impactó, que más me hizo querer a la democracia y a mi partido, fue consustanciarme con cómo fue el proceso de salida a la democracia en nuestro país, en los años ochenta. En aquel pacto que se hizo con el cual íbamos a retornar a una democracia sin proscriptos, sin presos políticos, en el que, llegado el momento, mi partido no participó porque no se respetaba una de las condiciones que se habían puesto: realizar elecciones libres sin proscriptos y sin presos políticos, y el principal candidato de nuestro partido estaba preso y proscripto. Pero esa no es la parte que más me interesa contar de la historia, sino contar la otra parte de la historia. Cuando ese candidato –que, seguramente, si se hubiera presentado a la elección hubiera sido presidente de la República–, cinco días después de la elección que ganó el doctor Julio María Sanguinetti, fue liberado y todo el mundo esperaba palabras de rencor, de revancha, llegó a la explanada de la Intendencia Departamental de Montevideo y pronunció algo tan maravilloso como el discurso aquel en el que proclamó la gobernabilidad, se reconoció que había habido una elección, que había un nuevo presidente y también se reconoció,

por parte de ese líder que fue Wilson Ferreira Aldunate, que nuestro partido iba a estar al servicio de la gobernabilidad, de darle al Gobierno lo que se merecía, pero al país, todo, esas fueron las palabras que usó Wilson. Y sin necesidad de hacer de esto, por supuesto, una visión partidaria hizo lo que me hace querer tanto la democracia. Yo creo que esta sesión tiene que terminar en una exhortación; exhortar, sobre todo, a generar confianza. Primero generar confianza entre los pares, entre nosotros, porque muchas veces en lugares como estos, púlpitos de debate, se encienden y se acaloran los debates y para quienes los están escuchando parecería que son hasta batallas verbales. La confianza tiene que llevarnos siempre a que el fin último es lo mejor para la gente. Generar confianza entre nosotros, respetar acuerdos, respetar pactos y, además, generar confianza en la gente para que siga creyendo en los partidos políticos y en estas expresiones que somos todos los que estamos acá, independientemente de los partidos políticos, por los que cada cinco años nos presentamos; en definitiva, le queremos dar esa confianza a la gente de que nos vote, para hacerlo mejor. Lo otro importante es recuperar la convivencia o, por lo menos, fortalecerla, creo que esa es la otra exhortación que tenemos que hacer. Democracia sin convivencia realmente es muy difícil de llevar adelante. La gente nos pide que nos juntemos a resolver sus problemas y eso es la democracia, presidente: unos electos por un partido, otros por otro pero, en definitiva, en algún momento ser parte de esa liturgia en la que tomamos la comunión y, bueno, buscar lo que la gente nos pide y para lo que nos votó.

Quiero cerrar con alguna reflexión, recién escuchaba a la diputada Cecilia Bottino, que es la presidenta de la Cámara, y la verdad debemos decir que nos sentimos muy orgullosos de votar en la Cámara a una compañera de Paysandú, ¡que vaya si reúne dos condiciones importantes: ser mujer y del interior que ocupe una presidencia! Los sanduceros deberíamos sentirnos orgullosos de eso porque es parte de la convivencia que necesitamos para una buena democracia. Pero claro, la democracia no siempre es color de rosa o las derivaciones de la democracia. Pero hay algo de lo que estoy absolutamente convencido, y es de que cualquier mal que pueda existir en la democracia se cura, sí y solo sí, con más democracia. Esa es la exhortación que debemos hacer quienes tenemos determinadas responsabilidades públicas y si hay alguna falencia, alguna falla, bueno, señores, se curará con más democracia y para eso tenemos que seguir peleando. Gracias.

*(Aplausos).*

**SR.PRESIDENTE (Pastorini):** Tiene la palabra el señor diputado Verri.

**SR.VERRI:** Muchas gracias, presidente; muchas gracias a los señores ediles por permitirnos hoy estar aquí. Me trae muy gratos recuerdos cada vez que vengo a esta Junta y me permiten hablar, porque aquí es donde estuve sentado muchos años, precisamente en esta banca, en representación de mi querido Partido Colorado. Las bancas no siempre fueron así, algunos no las conocieron. He cosechado muchos amigos y mucho compañerismo, además del aprecio hacia muchos de los funcionarios que aún están.

Lo primero es agradecerles esta oportunidad de poder estar aquí, de poder hablar, de poder transmitir lo que pienso. Lo segundo es felicitar a las edilas por la idea de presentar esta moción para celebrar el Día de la Democracia; se podría institucionalizar para que todos los años la Junta Departamental, con otros expositores, que no tienen por qué ser los legisladores nacionales, pueda celebrar este día, porque es importante hacerlo.

Esta celebración nació en el año 1997, para ser exactos, cuando la Unión Interparlamentaria Mundial eligió el día 15 de septiembre como Día de la Democracia en el Mundo. Posteriormente, la Asamblea General de las Naciones Unidas el 8 de noviembre lo instituyó y aconsejó a todos los Estados miembros a celebrar ese día como forma de mejorar la democracia, en la cual creemos todos los que vivimos en ella, que es el régimen de gobierno que garantiza las libertades de todos.

Recién se decían algunas cosas –algo que quería decir ya fue dicho– que valen la pena reiterarlas. Se decía que Uruguay integra una de las quince democracias plenas del mundo. Y es cierto, pero también es cierto que somos de las únicas dos democracias plenas, junto con Costa Rica, América Latina y el Caribe. ¡Y vaya si es importante: quince en el mundo; primeros en América Latina y el Caribe, junto con Costa Rica!

Cuando la revista norteamericana, *The Economist*, hizo este ranking, evaluó a todos los países teniendo en cuenta determinados parámetros. En el que estamos más bajo de todos es en el de la participación de los partidos políticos: en un puntaje de 10, puntuamos 6.11. Y parece mentira que en un país donde discutimos de política hasta en nuestras propias casas y donde analizamos todo con un cristal y con una visión política, tengamos poca participación, pero eso es lo que dan los indicadores. También creo que uno de los aspectos fundamentales de este cambio de la democracia y la participación de los partidos políticos, son las redes sociales, que muchas veces –casi siempre– son muy buenas, pero que también pueden hacer mucho daño a la democracia. Entonces, tenemos que acentuar y promocionar cada vez más la participación de los partidos políticos, porque sin los partidos políticos no hay democracia, no hay garantías individuales. Creo que los que militamos en un partido con fervor, con pasión y con mucho orgullo, lo hacemos desde esto que es la participación ciudadana. Desde que comenzamos aquí en la Junta, hasta ahora en la Cámara de Representantes, hemos representado a la gente, y lo bueno de esto es que podemos ser juzgados por la misma gente que nos eligió.

Recién decía la señora edila del Frente Amplio que estamos celebrando 34 años ininterrumpidos de democracia. El Uruguay se puede dividir en tres períodos: uno que va hasta el año 1957, donde en el Gobierno hubo una predominancia absoluta de nuestro Partido Colorado; posteriormente, tenemos un segundo período que va desde el año 1958 hasta 1972-73, donde el Partido Nacional obtuvo el Gobierno en dos oportunidades. Y después de la dictadura hay alguna particularidad: es la única vez donde los tres partidos hemos estado en el Gobierno, y, además –que la señora edila muy bien remarcaba–, es el período democrático más largo de la historia del país. Cuando cerremos este período, el primero de marzo, tendremos mucha más democracia, asumirá un presidente en algunas semanas más, que aún no sabemos quién va a ser, y eso es importante. En ese momento vamos a completar 35 años ininterrumpidos de democracia; también, en esos 35 años alternaron los tres partidos mayoritarios en el Gobierno: Partido Colorado en tres oportunidades, el Frente Amplio en tres oportunidades y el Partido Nacional en una oportunidad. Eso es democracia, y debemos celebrar que este sea el mayor período de democracia continua en nuestro país, fruto de la participación de todos.

Cuando las Naciones Unidas instauró este día, decía que la democracia es un proceso y una meta. Yo digo que es un proceso que nunca vamos a completar y una meta que nunca vamos a terminar de alcanzar; podremos estar cerca del ideal, pero depende de todos nosotros, de las instituciones, de cada uno de los ciudadanos, cómo fomentemos la democracia, pero nunca vamos a alcanzar el ideal de democracia. Hoy somos una democracia plena, pero seguramente debemos cuidar y preservar para que continúe siendo plena, y esa es una tarea de todos los días. La democracia implica mucho más que un voto y mucho más que un partido político. Los partidos políticos son importantísimos, porque, como dije hoy, sin partidos políticos no hay democracia. La democracia implica mucho más que eso, implica el libre pensamiento que debemos tener todos y que el Estado nos debe garantizar; implica la libertad de expresión; implica la libertad de medios, la libertad de prensa, que es garantía esencial para que todos podamos expresar libremente nuestro pensamiento; implica la participación de todos los ciudadanos, y todavía nos falta mucho por construir. El proceso de participación de las mujeres es un proceso que está comenzando en nuestro país, nos falta muchísimo para que las mujeres tengan la misma participación que los hombres, y no solamente en la política, también en su actividad laboral: no hemos podido todavía igualar los salarios de las mujeres y de los hombres ante trabajos iguales. Nos falta mucho; eso también es hacer democracia. Es cierto que hemos avanzado, es cierto que hemos logrado aprobar una nueva ley de cuotas, pero no debería ser a través de leyes que obliguen a ese tipo de cosas para que se logren los objetivos; son necesarias para comenzar a transitar el camino, pero hay que seguir avanzando.

El proceso electoral uruguayo es un proceso, yo diría, casi perfecto; es un sistema que más valoran los observadores internacionales, tal vez porque somos chiquitos, pero nadie habla del voto electrónico, cuando hoy los desarrollos tecnológicos nos permitirían votar electrónicamente. Estoy seguro de que si nos dan a elegir, seguiremos votando con la lista de papel, más allá de la contaminación y del gasto que genera. Y ese proceso es casi perfecto; no hay ningún voto que se pierda, todos caen dentro del sistema de representación proporcional, que a veces cuesta entender. Cada uno de los votos está representando a ese partido que quisieron votar.

Entonces, el proceso electoral uruguayo es parte de esta democracia que debemos defender; debemos defender ese proceso y sentirnos orgullosos de tener esa transparencia electoral, que nadie puede objetar después de cada acto eleccionario y nadie puede acusar de fraude a ningún partido, que sí sucede en las democracias más importantes del mundo.

Creo que muchas cosas que también implican a la democracia y que debemos comentar, son la educación y la exclusión social. Cuanto más educación reciba un pueblo, más fácil es llegar a la democracia perfecta; cuanto menos exclusión exista en las sociedades, y cuanto más cultos sean los pueblos, van a saber elegir mejor. A todas esas cosas nos tenemos que aproximar todos los días con el concepto de democracia y con la celebración de democracia. No se trata solamente de ir a votar el día de las elecciones, es construirla todos los días, es hacer posible, desde el gobierno y desde la sociedad, que estas cosas vayan cambiando y evolucionando. Por eso decía que nosotros creemos que el concepto de democracia está en permanente

construcción, y es una meta que difícilmente podamos alcanzar; siempre vamos a estar construyéndola.

Quiero terminar con una frase que Naciones Unidas eligió y que dice: «*Un parlamento no garantiza una democracia, pero no hay democracia sin parlamento*». Eso es verdad, el parlamento no garantiza siempre la democracia, pero el día que no haya parlamentos, habrá otro tipo de gobiernos. Así que valoremos esto que somos, legisladores, ustedes departamentales, nosotros nacionales, sigamos peleando por esta democracia, sigamos peleando por nuestros partidos, por nuestros ideales, en convivencia, en paz, con el respeto que debemos, pero luchemos por lo que queremos y por lo que creemos. Esa es la forma de sostener una democracia y de celebrar cada año el Día de la Democracia, pero debemos practicarla todos los días de nuestra vida. Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**SR.PRESIDENTE (Pastorini):** Señores diputados, señora diputada, les agradecemos profundamente sus intervenciones. Hemos dado cumplimiento a la moción presentada, y todos se han expresado dentro de lo que justamente es la democracia. Muchas gracias. Damos por finalizada la sesión.

*(Aplausos).*

*(Así se hace, siendo la hora 21:11).*

---